

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.

Juésves 18 de abril de 1861.

NUM. 757.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palei 7.

Sale el sol á las 5 horas y 47 minutos.

Pónese á las 6 horas y 42 minutos.

Sale la luna á las 12 h. y 31 m. de la mañana.

Pónese á las 4 h. y 49 m. de la noche.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

## CORTES.

### CONGRESO.

Sesion celebrada el dia 24 de enero de 1861.

A las tres ménos cuarto se abrió la sesion, aprobándose el acta de la anterior en votacion nominal, á petición del señor Latorre.

El señor ministro de la Gobernacion, de gran uniforme, ocupó la tribuna y dió lectura de un proyecto de ley concediendo pensiones á varias huérfanas de profesores médicos fallecidos del cólera en 1858, el cual pasó á las secciones para el nombramiento de comision.

Se dió lectura de una comunicacion del primer médico de cámara participando que S. M. habia entrado en el quinto mes de su embarazo.

El señor marques de Premio-Real preguntó en qué estado se hallaba el arreglo de la deuda de Ultramar, contestándole el señor Gonzalez de la Vega que la comision inspectora de la deuda se ocupaba sin descanso en el arreglo de ella.

El Sr. Garrido repitió al señor ministro de Hacienda la pregunta que ya hizo en otra ocasion de si la deuda que tiene el gobierno español con el frances procedente del año 23 se iba á pagar toda ó parte.

El señor ministro de Hacienda contestó que el gobierno no desconocia la deuda, y que cuando fuese á proceder al pago de ella, cuidaria de dar cuenta á las Cortes.

El Sr. Garrido preguntó si el señor ministro de Hacienda tenia noticia de que el gobierno frances no solamente debia grandes cantidades al español, sino á particulares, por resarcimiento de presas, contestándole el señor ministro que ningun dato oficial tenia de aquella deuda, y únicamente sabia lo que algunos rumores habian propalado. En cuanto al resarcimiento de presas, el gobierno trabajaba para que los acreedores fuesen satisfechos.

Entrándose en la orden del dia, continuó la discusion pendiente en la última sesion, siguiendo el Sr. Orovio impugnando el proyecto de ley sobre la enagenacion de los bienes del clero.

Sesion del dia 25 de enero.

Abrióse la sesion á las dos y media y se aprobó el acta de la anterior.

Se leyó una comunicacion anunciando que S. M. iria mañana á las dos y media al templo de Atocha, quedando despues nombrada la comision del Congreso que ha de asistir al acto religioso.

La comision encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de un ferro-carril desde Granollers á San Juan de las Abadesas, participó que habia nombrado presidente al Sr. D. Pascual Madoz, y secretario al Sr. Figueroa.

Se dió lectura del proyecto de ley sobre ascensos militares, aprobado por el Senado.

Se entró en la orden del dia, y continuó la discusion sobre el proyecto de ley de enagenacion de los bienes del clero. El señor Gonzalez de la Vega usó de la palabra en contra, ocupando bastante tiempo la atencion del Congreso con sus impugnaciones al proyecto que se discutia.

Cuando regresó la comision del Congreso del Palacio de nuestros Reyes, pidió su venia al Sr. Gonzalez de la Vega el presidente Sr. Martinez de la Rosa, y dió cuenta á los señores diputados del modo halagüeño con que SS. MM. se habian dignado recibir á los representantes de la nacion encargados de felicitarla por el fausto suceso que hoy celebra la monarquía.

Despues continuó el Sr. Gonzalez de la Vega su impugnacion y cuando la terminó rectificó algunos de sus conceptos el señor Bernar.

El Sr. Ardanaz, individuo de la comision, se encargó de contestar á nombre de ella, al discurso de oposicion del Sr. Gonzalez de la Vega, haciéndolo en terminos bastante lutos por exigirle así la larga argumentacion del orador progresista.

El Sr. Ministro de Hacienda pronunció un discurso bastante estenso contestando á todos los que habian combatido el proyecto defendiendo la utilidad de su planteamiento.

Y se levantó la sesion á las seis y media.

Sesion del dia 28 de enero.

A las dos y media se abrió la sesion, aprobándose el acta de la anterior en votacion ordinaria.

El Sr. Latorre hizo un cargo á la mesa por haber acordado que el sábado, no hubiera sesion, sin consultarlo al Congreso.

El señor presidente contestó que en casos como el que motivó la suspension de la sesion del sábado, era costumbre hacerlo así.

El señor Millan y Caro, secretario dirigió una pregunta al gobierno sobre la causa que pudiera motivar el acto de haber desconocido los agentes de la autoridad á la comision del Congreso que se dirigia al templo de Atocha en la tarde del sábado, faltándole á la alta consideracion que se debe á la representacion nacional, pidiendo al propio tiempo al gobierno que se cuide por sus delegados para que en adelante no se cometan faltas que puedan redundar un menoscabo del decoro y dignidad de los cuerpos colegisladores.

El señor presidente del Consejo de ministros manifestó que nada oficialmente sabia el gobierno, pero que cuando confidencialmente supo la noticia del suceso, dispuso lo conveniente para que no pudiera repetirse, lamentando lo sucedido por la alta consideracion que se debe al poder legislativo.

El Sr. Millan y Caro dió las gracias al gobierno.

El señor marques de la Vega de Armiño manifestó que como gobernador civil estaba obligado á defender á sus subordinados del cargo de desacato que les habia dirigido

el señor Millan y Caro, porque para que hubiera habido desacato seria necesario suponer deliberada intencion en el que lo cometió, cosa que estaba muy lejos de ser así.

Rectificó el Sr. Millan y Caro. El señor O'Donnell (D. Enrique), como capitán general de Madrid dió algunas esplicaciones sobre las órdenes comunicadas por su autoridad á las tropas que formaron en la carrera, no siendo ninguna de ellas relativa á la diputacion del Congreso, por no tener comunicacion oficial participándole cosa alguna respecto á la citada diputacion.

El señor Goicoerrotea le contestó en nombre de la mesa, que el Congreso no tenia para qué participar nada á las autoridades por no entederse más que con el gobierno.

El señor Mendez Vigo refirió algunos otros detalles del suceso, volviendo á asegurar al señor presidente del Consejo de ministros, que el gobierno cuidaria que en lo sucesivo no ocurriese hecho semejante.

El Sr. Ballesteró pidió que se leyera la comunicacion pasada al Congreso por la presidencia del Consejo de ministros, dando traslado de otra del señor mayordomo mayor de S. M., anunciando que la augusta señora habia dispuesto trasladarse al templo de Atocha el sábado por la tarde. Leida la comunicacion, dijo el señor Ballesteros que en el pie de traslado existia una frase despresiva para el decoro del Congreso.

El señor presidente del Consejo de ministros contestó que habia sido un descuido de cancilleria, pues el gobierno no desconocia la jerarquía de las Cortes.

Despues dió algunas esplicaciones un señor secretario, y el señor Calvo Asensio suplicó al gobierno que para evitar incidentes como el ocurrido el domingo, pasase á todos sus dependientes una esplicacion de las insignias que sirven de distintivo á los cuerpos colegisladores á fin de que no puedan alegar ignorancia para lo sucesivo. Con esto quedó terminada esta discusion.

Entrándose en la orden del dia, siguió la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de inversion de los productos de los bienes del clero, continuando el señor ministro de Hacienda su discurso de contestacion á los señores diputados que habian impugnado el proyecto en las sesiones anteriores.

Rectificó el Sr. Polo algunos conceptos de los manifestados por el señor ministro de Hacienda, el cual lo hizo despues de otros del señor Polo. Estas réplicas y contraréplicas llevaron al señor Polo á hablar del arreglo de la deuda de Ultramar, y obligó al señor Salazar y Mazarredo á dar ciertos datos relativos al mismo arreglo.

Rectificaron los señores Orovio y Gonzalez de la Vega, y tras un pequeño debate entre el Sr. Madoz y el señor Uria, se levantó la sesion por haber trascurrido las horas de reglamento, señalándose como orden del dia para mañana la discusion pendiente.



*Estracto de la sesion del 29 de enero.*

A las dos y media se abrió la sesion y se aprobó el acta de la anterior.

Entrándose en la órden del dia, se puso á discusion el artículo primero del proyecto de ley sobre inversion de los productos de los bienes del clero, impugnándolo el Sr. Baamonde, haciendo un cargo al gobierno porque no habia esperado á que los obispos formasen los presupuestos de sus diócesis.

El Sr. ministro de Hacienda dió respuesta cumplida á todas las observaciones del Sr. Baamonde.

*Estracto de la sesion del 30 de enero.*

A las tres ménos cuarto se abrió la sesion.

El Sr. Latorre pidió que se aprobase en votacion nominal el acta de la anterior; pero no habiendo siete señores diputados que apoyasen la peticion de S. S., se aprobó aquella en votacion ordinaria.

El señor Valero y Soto recordó al señor ministro de Hacienda que tenia anunciada una interpelacion sobre abusos en las ventas de fincas del Estado, y que la demora en contestarla podia irrogar perjuicios á los pueblos.

El señor presidente del Consejo contestó al Sr. Polo que el gobierno en uso de su derecho no habia tenido aun por conveniente contestar á la interpelacion.

El señor ministro de Hacienda fijó el viernes próximo para discutir la interpelacion anunciada.

Entróse en la órden del dia y el señor Ardanaz como de la comision, contestó á lo manifestado en la última sesion por el señor Salazar y Mazarredo, sobre la inversion de la parte de los dos mil millones destinada al fomento de la marina de guerra.

El Sr. presidente del Consejo de ministros haciéndose cargo de lo manifestado por el señor Salazar, dijo que el no haberse puesto hélice al navio *Reina Isabel* habia consistido en que, no contando nuestra armada mas que con dos buques de dicha clase, y siendo necesario un año para la trasformacion, era mejor tenerlos aun que fuesen de vela que carecer de ellos hasta ponerlos con el vapor.

El Sr. Grandallana habló tambien en contra de los proyectos del gobierno sobre marina, contestándole el señor presidente del Consejo con satisfactorias aclaraciones. Ambos señores rectificaron despues con alguna extension.

El Sr. ministro de Hacienda contestó al Sr. Grandallana, que siendo la misma la contabilidad que rige en todas las administraciones del Estado, no podia suceder que en la de marina se encontrasen faltas y en las otras no.

El Sr. Ardanaz dió tambien contestacion á lo manifestado por el Sr. Grandallana, que rectificó á su vez.

El Sr. Gonzalez de la Vega, pidió que constase que no podia hablar en contra por haberse consumido los turnos que marca el reglamento. Aprobáronse los artículos 2.º, 3.º y 4.º

Contra el 5.º usó de la palabra el señor Udaeta, contestándole el señor ministro de Hacienda.

El señor Estrada, en nombre de la comision, contestó á lo manifestado por el señor Udaeta, el cual suponía que el único y principal objeto de los 900 millones que se trataban de colocar en la caja de depósitos eran como garantía para los imponentes.

El señor Bernar rectificó algunos conceptos de los emitidos por el señor Udaeta.

Tras leves rectificaciones de los señores Udaeta, Estrada y Bernar se aprobó el artículo 5.º, siéndolo igualmente sin discusion

los siguientes hasta el 9.º inclusive.

Al discutirse el décimo, preguntó el señor Gonzalez de la Vega, si los compradores de bienes nacionales seguirian teniendo derechos á recoger sus pagarés con descuento.

El ministro de Hacienda respondió afirmativamente y quedó acordado que se aclararia en este sentido la redaccion del artículo.

El Sr. Nuñez de Prado hizo algunas objeciones á propósito del mismo artículo décimo, siendo todas ellas contestadas satisfactoriamente por los señores ministros y marques de Bermejí.

Aprobóse el artículo que se discutia, y los dos restantes de la ley, sin discusion.

El Sr. Sagasta recordó que tenia anunciada una interpelacion sobre la conducta política del gobierno de España en la cuestion de Italia, y deseaba saber, cuándo podria esplanarla.

El señor presidente del Consejo de ministros contestó que ya señalaria dia oportuno el gobierno, si ántes el señor diputado en uso de su derecho no presentaba una proposicion de ley.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento se levantó la sesion, señalándose para la órden del dia de mañana la discusion de los dictámenes de la comision de peticiones, que no pudo tener efecto el sábado por la solemnidad del dia.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Madrid 9 de abril.

El debate intempestivamente promovido ayer por la minoría progresista, dió el resultado que era de esperar. Proporcionó un triunfo mas al gobierno, empuñó á los puros, dificultó hasta cierto punto la accion del señor Rios Rosas, y contribuyó á aumentar el valor parlamentario del señor Posada á los ojos del presidente del Consejo. Como el ministro de la Gobernacion es el de mas fácil é intencionada palabra de cuantos se sientan en el banco azul, de aqui el que haya necesidad de echar mano de él para los debates políticos de empeño, y que en gracia de su indisputable destreza como orador del gobierno, se transija con él y se le mire y se le contemple. El general O'Donnell tambien habló ayer para probar que no hay contradiccion entre su politica como ministro, y su politica como orador de la oposicion, y fué lástima que en el calor de la improvisacion se le escapase una palabra inconveniente, que no pudo menos de ofender á la minoría; tal fué la de que esta retiraba su proposicion por temor al ridículo de una derrota vergonzosa. Estas frases provocaron una ardorosa protesta del señor Sagasta, que tuvo que habérselas con la energica y bien tocada campuilla presidencial del señor marqués de la Vega de Armijo. La proposicion por fin fué retirada, no sin pesar del duque de Tetuan, que, orgulloso y lisongeado en mandar tan numeroso ejército, pues pasaban de 200 los ministeriales, hubiera querido lucir sus fuerzas en una de esas votaciones nominales, á que por lo general, y como medio dilatorio, son tan abicionadas las oposiciones.

No he querido decir á Vdes. nada de la prueba que se verificó anteayer en la seccion del ferro-carril del Norte hasta las Rozas, porque no merece la pena. La tal prueba casi no es digna de este nombre, porque los rails no están mas que tendidos y á medio concluir las obras. Se conoce que la compañía ha tenido interés en tapan la boca á los que con razon censuran su lentitud, haciendo esta alharaca de inauguracion. Entre los brindis que sazonan y animan siempre estos actos, chocó mucho el del Sr. Luján, que, hombre de ideas monárquicas y templadas, se enseñó con la antigua monarquía y con

Felipe II y le calificó de *Demonio del mediodia*, calificativo que procuró templar el mismo señor Olózaga. El brindis de este fué sin disputa el mas bello y el mas oportuno. Al terminar convidó el Sr. Osma á los presentes á que asistieran á otro banquete á que les emplazaba para el 24 de junio en el Escorial. Yo dudo que el buen deseo del presidente del Crédito Moviliario pueda realizarse, y para ello me fundo en lo mucho que falta para hacer en la misma seccion de la prueba y en la característica y proverbial lentitud de esta empresa.

El asunto de San Juan de las Abadesas está en desgracia, á pesar de hallarse en camino de una solucion feliz y conciliadora. Ya es público que la comision y el Gobierno han admitido dos enmiendas del señor Camprdon á los art. 4.º y 9.º, que probablemente serán aprobadas por el Congreso. En la primera se propone que la subvencion sera directamente satisfecha por el Estado; pero la provincia de Barcelona la reintegrará la tercera parte de lo correspondiente á los kilómetros comprendidos en su territorio, abouando al Tesoro 6 por 100 de interés y 4 por 100 de amortizacion anuales hasta verificar la de su cupo por el sistema de interés compuesto. Y por la segunda se autoriza al Gobierno para suspender el anuncio de la subasta de este camino, hasta que los dueños de los criaderos del carbon de San Juan de las Abadesas se hayan obligado formalmente á tener disponibles y entregar á boca de mina en los plazos que se señalen así que la via esté en explotacion, las cantidades de carbon superior que se estipulen para atenciones del servicio público del Estado, y á los precios que de antemano se convengan.

He dicho á Vdes. que este asunto está en desgracia, porque ayer le interrumpió la proposicion Zorrilla y hoy se le han antepuesto varios casos de reeleccion, entre los cuales se cuenta el del señor D. Manuel Yañez Rivadeneira, á quien la Comision declara sujeto á esta prueba por haber sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica. El señor Yañez, encausado despues y condenado recientemente por el Tribunal Supremo, ha apelado de esta sentencia, y como todavia no causa ejecutoria, está en plena posesion de sus derechos políticos y civiles, y por lo tanto en el ejercicio legal del cargo de diputado. El ex-Director de Consumos, vivamente preocupado contra el señor Salaverria, á quien supone su enemigo personal y la causa de su desgracia, hace tiempo que desea provocar un debate público, que seria un verdadero escándalo parlamentario. Hoy venia dispuesto á cumplir su propósito, y á penas se ha puesto á discusion el dictamen que hace referencia á su persona ha pedido la palabra. Las tribunas estaban llenas, en particular de señoras, los bancos se poblaron al instante como por encanto; todos se preparaban á oír al señor Yañez Rivadeneira, cuando el Presidente y el Reglamento salieron al encuentro al orador.

Como este asunto ha escitado tanto el interés, voy á trasladar á V. las palabras que han salido de los labios del señor Yañez y que retengo perfectamente en la memoria:

Conozco, ha dicho, la situacion escepcional en que me encuentro, situacion que me impone el deber de ser muy circunspecto, pero no lo seré tanto que no diga la verdad, toda la verdad, porque la debo decir para mi defensa y para que el congreso y el país conozca un hecho que es desconocido todavia de todos y que se ha querido encubrir en el mas oscuro misterio. Merced, señores, á la influencia de un enemigo personal mio, que abusando de su elevada posición, única importancia que yo le reconozco, ha tratado de crear atmósfera ..... Aquí llegó y de aquí no pasó el Sr. Yañez, porque el señor Presidente en virtud del art. 98 del Reglamento interrumpió al orador y suspendió la sesion pública mandando despejar las tribunas. Antes de



esto y en una de las interrupciones, el señor Yañez manifestó que si no se le permitía hablar con amplitud en la cuestion de reelecciones, tenia formulada una proposicion que entregó á la mesa. Se ha suspendido pues la sesion, para oír al señor Yañez en sesion secreta que empieza en este momento, las cinco y cuarto de la tarde.

En la Bolsa ha sido causa de un pánico general la noticia exagerada de lo que habia ocurrido en el Congreso. Se han referido cosas estupendas, pero la verdad de los hechos que es la que refiero á Vds., ha disipado pronto todos los temores.

—La *Iberia* dice que se dice que la salida á toda prisa del general Gasset, para reemplazar al segundo cabo de la Habana, señor Planas, ha sido á consecuencia de las comunicaciones que han mediado entre el gobierno y el capitán general de Cuba. Pero según nuestras noticias, que creemos auténticas en esta parte *La Iberia* está equivocada; pues el general Gasset ha marchado solo porque el gobierno ha creído conveniente relevar al general Planas.

—No desistiendo de la idea de echar á volar cada día una noticia de crisis, decíase anoche entre los progresistas puros que el señor Calderon Collantes irá á Francia á restablecer su salud, y será nombrado allí embajador, y que el Sr. Mon vendrá á desempeñar el ministerio de Estado. Podemos asegurar que todo esto es completamente falso, y que en el concepto de muchos se hecha á volar para disgustar á los progresistas de la union, dando como posibles nuevas combinaciones ministeriales en que ellos no figuran.

—La declaracion hecha ayer en el Congreso por el duque de Tetuan, de que el gobierno abolirá la reforma constitucional, es la confirmacion, ya que ha llegado el momento de hablar claramente, de la noticia que dió *La Correspondencia* de que el duque de Tetuan habia solicitado y obtenido de S. M. el permiso para dictar algunas medidas reclamadas por la opinion liberal del pais. No hay pues, inconveniente en decir hoy que antes de que se interpelara al gobierno sobre este asunto, el ministerio tenia resuelto abolir la reforma, y que cumplirá su promesa en breve aunque todavia no puede señalarse el momento.

—La empresa de los vapores correos trasatlánticos ha accedido, á pesar de los perjuicios que se le irrogan, á los deseos del Gobierno, de que durante la época de cuarentenas, dejen sus buques la correspondencia en el puerto de Cádiz, siguiendo los barcos con el pasaje á uno de los Lazaretos sucios, que poblablemente será al de Mahon.

La empresa presta un servicio notable al público y al Estado, pues la correspondencia se recibirá en casi todos los puntos de España con mas prontitud que hasta ahora en esa época del año, y el Erario se ahorrará una suma no insignificante con la supresion de los gastos en el transporte de la correspondencia desde Vigo.

—Todos los periódicos tributan hoy los mayores elogios á la preciosa comedia de la señorita Garcia Balmaseda, estrenada anoche en el teatro del Principe con el título de *Genio y figura*, y la modesta calificacion de proverbio. La señorita Garcia Balmaseda es la célebre cronista de modas que escribe hace años en el *Correo de la Moda* con el pseudónimo de Aurora Perez Miron.

ESTRANGERO.

Paris 10 de abril.

Leemos en la *Patria*:

«Un parte de Varsovia del 9 dice que en el momento de la colision que estalló la víspera las fuerzas de la guarnicion ascendian á 32.000 hombres; la autoridad militar habia adoptado todas las medidas que se toman ordinariamente en las plazas declaradas en estado de sitio.

La ciudad estaba dividida en cuatro zonas militares, cada una de ellas al mando de un

jefe especial, y el general en jefe era el general Krouleff, cuyas disposiciones poco benévolas en favor de los polacos son bien conocidas.

Se ignora el número exacto de las personas muertas ó heridas, pero la opinion general es que desgraciadamente este número es mayor del que menciona el diario oficial de Varsovia.

El 9 reinaba grande irritacion entre los habitantes. Temíase una nueva colision para el día siguiente ó el otro, y todas las personas influyentes trataban de calmar la poblacion, esperando con esto evitar nuevas desgracias.

—Dice el *Pungolo* de Milan del 8 de abril que el general Cugia se ha presentado en casa de Garibaldi en nombre del conde de Cavour. Garibaldi no ha disimulado su descontento por la manera como se obra con los voluntarios y ha pedido la organizacion inmediata del 7.º cuerpo formado exclusivamente de voluntarios. Este cuerpo, compuesto de cuatro divisiones que serán confiadas á Turr, Medici, Cosenz y Bixio, lo mandará el general Garibaldi. Por su parte, al admitir la formacion de este 7.º cuerpo, el ministerio quiere que dos de estas divisiones se compongan de tropas regulares.

Garibaldi, viendo las disposiciones poco benévolas del gobierno, se propone llevar su peticion al Parlamento. Bixio, que ha logrado ya reconciliar una vez á Garibaldi y al conde de Cavour, es esperado con impaciencia de Paris para efectuar, añade el *Pungolo*, una nueva reconciliacion entre el general y el primer ministro.

—La *Italia* del 9 anuncia que el señor Liborio Romano, recobrado de su indisposicion, ha llegado á Turin, y que debia prestar juramento en la Cámara de diputados en la sesion de hoy.

Segun el mismo periódico, en el general Cosenz ha sido nombrado general en jefe de la guardia nacional de Nápoles.

—El *Morning Post*, reconociendo que el gobierno danés ha hecho todo cuanto ha podido para llegar á un arreglo entre la Dinamarca y la Confederacion germánica, y hacer posible una solucion pacífica, vitupera enérgicamente á la Prusia que «en vez de ocuparse en la noble mision de reunir en un solo cuerpo compacto los elementos de la raza germánica, piensa solamente en provocar una cuestion con la Dinamarca para obtener un engrandecimiento de territorio y aumentar la estension de sus costas marítimas.» No está de mas el hacer observar que este lenguaje, en un periódico que pasa por órgano acreditado de lord Palmerston, revela que no son iguales las miras de la Inglaterra y la Prusia en este asunto.

—Escriben de Francfort-sur-le-Mein á la *Nueva Gaceta de Prusia*, que el Hanover ha propuesto á la Dieta que el 10º cuerpo de ejército, además de su contingente federal, proporcionará una brigada para la defensa de las costas del Noroeste de Alemania.

—Se lee en la *Gaceta d' Elberfeld*: «Las provincias del Rhin recibirán este año la visita del Rey de Prusia. A proposito de las maniobras de otoño, Guillermo I se propone pasar á la Prusia hiniiana.»

—La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos.

«Nápoles 9 de abril.—Las últimas tentativas reaccionarias son objeto de una informacion severa. Iguales tentativas han tenido lugar en varias provincias, pero han sido reprimidas fácilmente en razon á no haber tomado parte en ellas el pueblo. Se han cogido noventa y tres fusiles y además han sido arrestados cuarenta y tres individuos en frente de la estacion de Caserta.

En Castiglione los insurrectos han cometido toda clase de atrocidades. Corre el rumor de que se han enviado columnas ligeras para desarmar el pais. Muchos de los individuos arrestados llevaban encima papeles importantes.

Los conspiradores, divididos en partidas, tenían sus jefes y recibían sueldo.

La Guardia nacional napolitana ha sido en esta circunstancia objeto de los elogios del gobierno.

Las poblaciones están indignadas, pero tranquilas.

En Nápoles ha habido una pequeña manifestacion en favor de Murat, pero el resultado ha sido ridiculo.

«San Petersburgo 10 de abril.—Se lee en el *Diario de Varsovia* del 8:

«Una multitud numerosa que se ha presentado delante de palacio ha sido dispersada por la fuerza. El conflicto se ha renovado repetidas veces. Han resultado diez personas muertas, diez heridas y cuarenta y cinco presos. Las tropas han tenido cinco muertos.»

«Cracovia 10 de abril.—El lunes, á las cinco de la tarde, se verificó en Varsovia una gran demostracion popular delante del palacio del príncipe Lugarteniente, para pedir que fuese retirado el decreto suprimiendo la Sociedad agricola. El pueblo estaba sin armas, pero ni con tres cargas de caballería se le pudo hacer retroceder. La infantería hizo fuego varias veces, y hubo mas de cien muertos y heridos.—Ayerse pasó el día tranquilamente. Hasta ahora no se ha proclamado todavía el estado de sitio.—El marqués Wielopolski ha sido nombrado director de Justicia, además de la direccion de Cultos é Instruccion pública que desempeña.»

«Breslan 9 de abril.—No es cierto que la disolucion de la Sociedad agricola sea debida á un ukase imperial, pues fué acordada por un decreto del Consejo de administracion del reino que publican los periódicos de Varsovia.»

«Londres 9 de abril.—En la sesion de la Cámara de los lores, el conde Ellenborough dice que la respuesta dada por lord Wodehouse á su interpelacion sobre el Holstein ha sido causa de una mala inteligencia. Esta respuesta ha hecho pensar que Dinamarca someteria á examen de los Estados del Holstein su presupuesto por completo.—Lord Wodehouse contesta que tiene una satisfaccion en hacer cesar esta mala inteligencia. La proposicion danesa consistia en que los Estados tendrian el privilegio de votar el presupuesto, en cuanto á su parte de gastos. La primera proposicion de Dinamarca era que el Holstein empezaria á ejercer este derecho despues que hubiere espirado el período financiero de 1862; pero despues consintió en conceder este derecho por el presupuesto del año precedente.»

Montpellier 11 de abril.

«Viena 10 de abril.—La *Gaceta de Viena* publica un decreto en favor de los protestantes, en el que se les asegura una administracion independiente y la libertad de conciencia, y se suprimen todas las trabas que se les habian impuesto anteriormente.»

«Paris 10 de abril.—El *Pais*, hablando del abastecimiento y aumento de la guarnicion de Malta, manifiesta, aunque con reserva, que estos armamentos se están haciendo para el embarco en un caso de un cuerpo expedicionario.—Créese que la prolongacion de la ocupacion francesa en Siria no es agena á estas medidas de precaucion. Corre el rumor en Malta de que Inglaterra tiene intencion de ocupar un punto entre la alta Siria y el Egipto.»

«Turin 10 de abril.—El martes, el señor Ricasoli interpelará al gobierno sobre los armamentos y preguntará si vela el gobierno para que estén á la altura de las necesidades; también hablará del ejército meridional y de su jefe. Créese que Garibaldi asistirá á la sesion y dará esplicaciones.»

«Paris 11 de abril.—El *Monitor* de esta mañana publica un decreto fijando en 2,500 faancos la redencion del servicio militar por lo que toca á la quinta de 1860.

Las noticias de Sanghai del 22 de febrero anuncian que los insurgentes han derrotado á las tropas imperiales.—Se ha sabido de Saigon (Conchinchina) que los franceses y españoles se han apoderado de cinco fuertes.—El coronel Tetard ha muerto.—En Java ha habido ter-

*A.R.P.A.*  
*quedada imp.*



ribles inundaciones que han causado estragos en la isla. Han perecido muchas personas arastradas por las aguas.»

## EL CORREO.

Partes telegráficas particulares

de EL CORREO DE MALLORCA.

Madrid 16 de abril.

Ha llegado el ayudante del general Serrano, manifestando que los buques de guerra españoles solo fueron á observar el movimiento de la isla de Santo Domingo y que nada harán sin el voto unánime de todos sus habitantes. El gobierno aguarda mas pormenores antes de determinarse á obrar.

3 por 100 consolidado 48, 60—Diferida 42, 35.

### SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 17.—De Marsella en 3 dias laud S. José, de 62 ton. pat. Pedro José Pujol, con 6 mar., 3 pasajeros y varios géneros.

Embarcaciones despachadas.

Día 17.—Para Bugía laud S. José, de 41 toneladas, pat. Jaime Abraham, con 6 mar. y vino.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Crescencio confesor  
y San Hermógenes mártir

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

### TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

2.ª quincena funcion 1.ª de abono.

Para hoy juéves 48 del corriente se volverá á poner en escena la zarzuela en 3 actos:

### Campanone.

A las 8.

Se esta ensayando para poner en escena la zarzuela en 4 actos.

El Sargento Federico.

### ALCANCE.

De los periódicos recibidos por el vapor Jaime I copiamos las siguientes noticias.

Madrid 12 de abril.

Espantan los relatos que se reciben de Nápoles de la anarquía que reina allí. En la última semana de marzo todos los días hubo graves desórdenes causados por los garibaldinos. Un batallón de piemonteses tuvo que atacar los grupos el 27 á bayonetazos y golpes. El periódico el *Arlecchino* había publicado una parodia de la Pasion. El cardenal arzobispo reclamó contra esta impia profanacion, pero ni siquiera se le contestó.

—El miércoles fué detenido en Alicante un sugeto por haber introducido en varios pagos que hizo, gran cantidad de monedas de oro y plata falsas.

Idem 13.

*Las Novedades* dice que los ministeriales creen próxima la creacion de un ministerio de Ultramar, para el que designan ya al marqués de la Habana, ya al señor Sanchez Silva, creyéndose que seria preferido el primero, y que el segundo quedaria en reserva para sustituir al marqués de Corvera. *Las Novedades* añade que no da importancia á estas noticias y hace perfectamente porque son del todo falsas.

Idem 14.

*El Pensamiento español* insiste en no dar al discurso del Sr. Rios Rosas otra importancia de la que tiene considerado bajo el punto de vista artístico.

—Los senadores progresistas de la union liberal piensan hoy que debilitar la posicion del duque de Tetuan en el Parlamento y en los consejos de la Corona es un grave mal y por su parte no están dispuestos á dar este placer á las oposiciones radicales y reaccionarias. Así lo dice *La Epoca* de anoche.

—Segun escriben de Tánger, tan pronto como pase la pascua de los moros, que comenzó el 11, se hará la entrega á España del importe de la indemnizacion.

—Hoy por la mañana han salido todos los ministros para el real sitio de Aranjuez, donde esta tarde tendrá lugar el consejo semanal que acostumbra presidir S. M. la Reina. Los ministros volverán esta misma noche á la corte.

Idem 15.

El movimiento de los fondos públicos en la Bolsa de Madrid durante la última semana, ha sido bastante lánguido, con escaso número de operaciones y paralización de los tipos, pues el consolidado se ha mantenido desde el lunes al juéves á 48 75, subiendo el viénes á 48-85, y viniendo á quedar el sábado á 48 65, con un descenso de 10 céntimos sobre el precio á que empezó la semana. La diferencia quedó á 42-45. Esta paralización de las operaciones es consecuencia natural de la que reina en los principales centros comerciales de Europa. Los demás valores han participado tambien por lo general de la calma del mercado. La deuda amortizable de primera clase ha ganado algunos céntimos; la de segunda no se presenta á la cotizacion, y el personal se ha repuesto algo de la baja que habia sufrido. El cambio sobre Paris queda á 5-21; sobre Londres á 50.

—En Barcelona se trata de hacer una gran funcion teatral á beneficio de los muchos dependientes del Liceo que perdieron con el incendio cuanto tenían.

—El criminal Felipe Bes (á Casola, autor del cautiverio y asesinato del Sr. Figueras, ha sido capturado en Sevilla.

—Las cosechas de arroz y café en Java se presentan muy favorables, y se habia formado un proyecto para construir un ferro-carril bajo el pié americano.

—En Nápoles han sido presos muchos individuos de la nobleza entre ellos los duques de Satiano y de Montemolotto y el príncipe de San Elias. Los eclesiásticos presos pasan de 2,500 entre ellos un obispo, á quien se condujo por las calles del modo mas ignominioso. Las cárceles están literalmente llenas de presos.

—La *Gaceta* publica, aprobado por S. M. como definitivo, el escalafon del profesorado de enseñanza superior, computado el tiempo á cada catedrático como propietario hasta 1.º de enero último, desde cuya fecha se abonarán los aumentos prefijados por la ley. Dicho escalafon comprende 62 individuos.

—En el vapor *Catalan* se embarcaron el viénes en Barcelona para Valencia y Madrid unas brigadas de albañiles contratados por las empresas de ferro-carriles para trabajar segun el sistema catalan.

—Despachos telegráficos recibidos ayer de Londres por el gobierno, anuncian que han desaparecido de aquella capital D. Juan de Borbon y su secretario el Sr. Laca. Al temor, á la sospecha, á la noticia tenida anticipadamente de que esto pudiera suceder, aludia *La Correspondencia* hace tres dias cuando anunciaba que el gobierno redoblaba su vigilancia para que el orden no se turbase hácia las costas meridionales de España. En Londres se decia que D. Juan y su secretario se dirigian á España á tentar fortuna. Mala, muy mala la tendrán, segun las órdenes comunicadas, si pisan el territorio español. La ley se cumplirá terrible á instantáneamente contra cuan-

tos se atrevan á levantar el grito de rebelion, sea cualquiera su nombre y su clase.

—En Tetuan y Ceuta no ocurría ayer novedad.

Idem 16.

La *Gaceta* de hoy publica la ley sancionada por S. M., concediendo á doña Rosa Milans del Bosch, hija del teniente general D. Francisco, una pensión de 40,000 reales vn, anuales durante el tiempo que permanezca en su actual estado de viuda.

—El sábado llegó á Valencia, de paso para las islas Baleares, el baron Sirtema de Grovestius, ministro de los Países-Bajos en Madrid.

### PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 13.

Dicen de Varsovia que muchos emisarios austriacos han pasado la frontera italiana.

Se han suspendido en Pola los trabajos de fortificacion.

Segun la «Italia» las disensiones entre Garibaldi y la mayoría de la Cámara se han arreglado de un modo satisfactorio con una esplicacion del general.

El decreto relativo al ejército meridional satisface los deseos de los voluntarios.

Berlin 13.

Han llegado á Varsovia tres generales rusos para prestar auxilio á Gortschakoff: siguen llegando tropas á aquella ciudad. El ayuntamiento no se disolvió, pero se limitaron sus facultades. Crece la agitacion en otras ciudades.

Viena 13.

La actitud de la Servia empieza á inquietar á Austria.

Londres 13.

Mister Baillie pidió en la cámara de los comunes que se diese comunicacion de la correspondencia entre Prusia y Dinamarca relativa al asunto de Holstein. John Russell contestó que Inglaterra ha aconsejado á Dinamarca que someta á los Estados del Holstein su presupuesto. Los ducados quieren tener la cuestion en suspenso hasta que por las grandes potencias se negocie un arreglo amistoso. Inglaterra cree que la mejor solucion de las dificultades seria colocar al Holstein y á Dinamarca bajo un pié de perfecta igualdad.

Paris 13.

Han llegado á las costas de Albania cuatro buques destinados á reforzar la escuadra otomana del Adriático.

Varsovia continúa ocupada militarmente.

Anteayer se recibieron en Varsovia una esposicion de los estudiantes de Kiew y otra del pueblo de Wilna muy favorables á la causa polaca y redactadas en sentido liberal.

Continúa la polémica entre los diarios de oposicion y los ministeriales de Paris sobre la circular del ministro, motivada por la conducta política del clero.

Paris 15.

Han sido recogidos un folleto del duque de Aumale y una carta sobre la Historia de Francia.

Polonia 13.

Continúan las prisiones en Varsovia. Asegúrase que Zamoi-ki, el presidente de la disuelta sociedad Agrícola, ha recibido orden de salir de la capital. El príncipe de Gortschakoff se ha negado á recibir á personajes importantes.

Breslau 13.

Dicen de Varsovia que la ciudad está consternada y que reina allí un gran terror. Igualmente en las provincias hay la misma agitacion y gran desorden administrativo.

Cádiz 16.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier que se embarcaron el 14 á bordo del «Marqués de la Victoria» en el Trocadero, hicieron rumbo á esta ciudad donde han visitado á las fortificaciones, saliendo hoy para Inglaterra.

Editor responsable.—D. Francisco Roselló y Fran-

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.  
Cerca del Correo.

R. P. D. P.  
Juan Villalonga